

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Es evidente que el complot anarquista abordado en Barcelona había sido tramado por elementos de este partido refugiados en Francia, y buena prueba de ello es que en Perpignan se reunieron buen número de ácratas, considerando ya como cosa hecha que en España había surgido el movimiento, y el depósito clandestino de granadas de mano, a cargo de dos españoles, descubierto en un bosque de las inmediaciones de Soissons.

Las intenciones de esos rebeldes contra el orden social han de servir de advertencia para muchos elementos que sueñan con un cambio de régimen, sin detenerse a meditar quienes han de ser los sucesores de los componentes que constituyen actualmente el Directorio, pues no ha de ser fácil el paso del régimen actual al que haya de sucederle, sin un gran patriotismo por parte de todos.

Ha mejorado, de algunas semanas a esta parte, nuestra situación en Marruecos. Las hordas rebeldes han sufrido en los últimos combates duro castigo, y bien sabido es que el palo es lo único que somete a este enemigo nuestro.

De seguirse las orientaciones comentadas por el general Primo de Rivera, se tiene la esperanza de que no tarde el momento de la ansiada pacificación, consolidada esta vez por un cambio completo en cuanto al sistema de posiciones y hasta de zonas ocupadas.

Según recientes declaraciones atribuidas a dicho general por «Le Journal» de París, ha habido un grave error en nuestro sistema de ocupación; pues se había cubierto nuestra zona de comunicaciones difíciles y de una red de pequeños puestos, de los que ya teníamos unos cuatrocientos.

Su proyecto es suprimir las posiciones peligrosas aisladas y establecer en la vecindad de la costa, y hasta una distancia razonable hacia el interior una serie de bases en extremo sólidas. Los indígenas establecidos en esta zona pacífica tendrán todo lo que la civilización les pueda llevar: caminos de hierro, carreteras, puertos, mercados, etc.

En cuanto a los moros rebeldes del interior no gozarán de beneficio alguno y cuando quieran acudir a la zona ocupada para vender o comprar productos, no podrán obtener un pase sino bajo una condición: devolver sus fueros.

Hasta aquí las interesantes declaraciones. Conocido es el anhelo de paz que siente todo el pueblo español. De paz y de seguridad. En el plan que esboza el general Primo de Rivera parece atenderse con especial interés ambos extremos. Necesitamos que una reducción de la zona nos libre de la sangría y del derroche; pero necesitamos que la zona ocupada sea fortísimo y seguro baluarte. Si el general Primo de Rivera logra ambas cosas merecerá gratitud de su Patria.

La secretaria del partido socialista obrero español ha enviado a los partidos socialistas del Extranjero y a los principales periódicos de fuera de España la siguiente nota oficiosa:

«El partido socialista obrero español desea hacer constar que carecen de fundamento los rumores circulados por la prensa inglesa, según los

cuales el general Primo de Rivera presidirá en breve un Gobierno formado por los socialistas moderados.

Tal referencia es en absoluto inexacta. El partido socialista obrero español y la Unión General de Trabajadores de España no han colaborado con ningún Gobierno monárquico, no colaboran tampoco con el Directorio militar y no colaborarán mañana con el actual régimen político que en España existe.

La intervención de los socialistas en los diversos organismos oficiales del Estado está regulada por acuerdos de los congresos y de los plenos del partido socialista y de la Unión General, sin que haya tenido ni tenga en la actualidad carácter político de colaboración ni de asentimiento a la obra de gobierno.

Fiel a su tradición de lucha de clases y de independencia frente a todos los partidos políticos de la burguesía, el socialismo español reclama para sí el derecho a juzgar del momento y la oportunidad en que deba modificar su táctica, que sólo un Congreso Nacional podría hacerlo.

De una vez para siempre quedan desautorizados los rumores aludidos, que no responden absolutamente a ningún fundamento serio.

Los informes que se reciben de Georgia, son gravísimos.

En aquel territorio se cometen los más horrendos crímenes.

La Tcheka opera en aquellos pueblos y aldeas, tomando feroces represalias.

En el término de una semana van ejecutadas 10.000 personas.

Se han deportado 6.000 a la Siberia.

A muchos de los sentenciados, se les abliga a que hagan la fosa en que se les sepulta.

Las ejecuciones tan sólo son efectuadas por ser simpatizantes con los que se sublevaron contra Rusia.

Inglaterra va a elevar una protesta enérgica.

Cuando Rusia comete inconcebibles horrores, cuando las huestes de los soviets no se sacian de sangre inocente, el Gobierno francés redacta su conocimiento.

Sin duda será imperativo en esos principios democráticos de los Derechos del hombre.

Y cuando Francia reconoce un régimen de asesinatos, rompe sus relaciones con la Santa Sede y organiza la persecución de la Iglesia y la expulsión de los religiosos.

¡Pobre Francia!

Con motivo del aniversario del levantamiento comunista de Hamburgo, Zinoviev pronunció un discurso, en el que dijo que la revolución alemana está próxima a pesar de los planes Dawes y de Ebert.

La batalla que se reñirá será quizá decisiva, y Hamburgo constituye una garantía de que la guerra civil estallará en Alemania y no sólo en dicha nación.

Información de Marina

Pasa al semáforo de Cabo Peñas el 2.º vigía del castillo de Galeras don Manuel Felipe Tomás Rico.

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Elche, acompañada de su distinguida familia, el Secretario de este Juzgado de Instrucción don Miguel González Pitarch.

—Llegó a ésta procedente de la Corte el Auditor de la Armada don José Fernández de Castro.

Club de Regatas

Mañana tarde a las seis y media se celebrará matinee en los salones del Real Club de Regatas.

Notas varias

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña la esposa de don Antonio Rivero Martínez. Nuestra enhorabuena a tan dichosos padres y que la vean hecha una mujer.

—El próximo lunes a las seis de la tarde tendrá lugar en la parroquia de Santo Domingo el enlace de la bella y distinguida señorita Anita Briñas Serrano, hija del general de Ingenieros de la Armada D. Felipe, con el capitán de Infantería D. José Vazquez de Castro y Diaz de la Cortina.

Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo menor del exdiputado a Cortes don Eduardo Espín.

UNA BODA

Esta mañana y en su domicilio del Arsenal ha tenido lugar el matrimonial enlace de la hija de los Excmos señores de González Quintero, la bella señorita María de la Soledad González Gómez, con el bizarro capitán de Artillería de Costa D. Antonio Pérez y Sánchez Ossorio.

La novia vestía elegantísimo traje de charmeuse blanco y el novio el uniforme de gala del cuerpo a que pertenece.

Los nuevos esposos han sido aplaudidos por el padre del novio don Antonio Pérez y la madre de la novia Exma. señora doña María Gómez.

La unión ha sido bendecida por el capellán del Arsenal D. Francisco Tamayo, habiendo firmado como testigos en el acta matrimonial, que se le vantó a presencia del Juez Municipal; D. Ramón Cañete, D. Benito R. Che-reguini, D. José Miravelles, D. José González, D. Federico Rodríguez Belza, D. José Luis González y D. Antonio Cal.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch.

Los novios han salido en el rápido para recorrer varias capitales de España.

Nuestra enhorabuena a los contrayentes y a sus padres y deseamos tengan los recién casados una eterna luna de miel.

La becerrada de mañana

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar la becerrada anunciada en la que toman parte Castizo, Triviño, y Cuesta. Banderilleará Gavira.

Dado el fin benéfico del festejo esperamos que la plaza se vea concurridísima.

M.

Se necesita un joven

para aprender en poco tiempo un oficio lucrativo. Darán razón en la administración de este periódico: Aire, 32.

GRAN SASTRERIA

“El Ferrocarril”

P. de Murcia 7 y 9

P. de Murcia 7 y 9

Especialidad en uniformes Militares para todas Armas, de diario y Gala.

Trajes desde 50 pesetas, hasta lo más selecto en calidad y confección: —: ULTIMOS MODELOS: —: Lutos en 48 horas

Gran oferta

Gabán Patria desde 40 ptas.

Pellizas buen surtido desde 25 pesetas: —: Garantía en todos los trabajos

Confección esmeradísima: —: PRECIO FIJO

AYUNTAMIENTO

NOTA OFICIOSA

Sesión de la Comisión Permanente de 14 de Noviembre 1924.

Preside el 4.º Teniente de Alcalde señor Mediavilla y asisten los señores Briones Meseguer, Gómez González, Pascual de Riquelme y Segura.

Después de aprobada el acta de la anterior dióse cuenta de los asuntos de la orden del día en la forma siguiente:

Dada cuenta nuevamente del proyecto de la Societe Anonyme Belge «Tranways de Carthagene» de modificar el trazado de la línea en su paso por la plaza de España, se acuerda autorizarlo con carácter provisional sin que ello sienta derecho alguno a favor del concesionario que deberá levantarlo tan pronto se le ordene por la Alcaldía.

Se aprueban dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo autorizar a don Francisco Abril y a don Emilio Briones para modificar bajadas de aguas en fincas propias; proponiendo denegar la petición de Don Antonio Castell y de doña Purificación Rico para colocar puestos en la vía pública; proponiendo autorizar a doña Josefa Ferrandiz para colocar un mirador en la calle de S. Albacete número 19.

Se aprueban dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre instancias de don Francisco Miras de don Ramón Minguell, don Diego Jiménez, doña Carolina Sánchez, don Isidoro González, don Ramón Cañizares y don Francisco Sánchez, formulando diferentes reclamaciones sobre arbitrios.

Se aprueban dictámenes de la Comisión de Instrucción Pública sobre peticiones de las maestras doña Josefa García y doña Vicenta Sánchez.

Se acuerda conceder una subvención de 250 pesetas por una sola vez a doña Amalia Ruiz para que su hija termine sus estudios de maestra.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda sobre creación de Casa de Socorros y que se tenga en cuenta para los próximos presupuestos.

Terminada la orden del día y declarada la urgencia se despacharon las asuntos siguientes:

Se acuerda designar los comisionados de quintas que han de concurrir a la revisión de la Comisión Regia.

Se acuerda pedir al Directorio se modifique la base contributiva para el impuesto de cédulas personales.

Se acuerda asistir en Corporación a la función religiosa en honor de la Virgen del Rosell y los Cuatro Santos. Se conceden 100 ptas. para festejos de la Ajorra.

Se acuerda subvencionar una Escuela en el Estrecho a D.ª Lorenza Zaragoza.

Se autoriza a D. Franc.º Pérez para construir cobertizos en el Batel previa autorización del dueño del terreno.

Se acuerda abonar un débito de 55 ptas. por tabaco para las fuerzas expedicionarias de Sevilla.

Se lee copia certificada de instancia de D. Teodoro Cárceles, en recurso de alzada, acordándose que sin perjuicio de su tramitación se envíe la copia a un Letrado para que informe sobre los conceptos delicativos que pudieran existir en el escrito.

Se da cuenta de una certificación del Arquitecto sobre construcción de la carretera de San Javier, acordándose que se concrete la cantidad a liquidar.

Se aprueba liquidación de obras en el cabezo de Moros.

Se aprueba proyectos con dos seluciones para la carretera entré los Urrutias y la de San Javier a La Unión autorizando al Sr. Alcalde para adoptar la más conveniente.

Se aprueban las relaciones de jornales de la semana y parte del personal de oficinas.

Se acuerda sacar diez ejemplares de las Ordenanzas Municipales para estudio de los Tenientes de Alcalde.

Se lee un estado comparativo de ingresos en el mes de Octubre con relación a igual mes del pasado año, existiendo un beneficio de 5.730'68 ptas.

Se leen tres telegramas de la Comisión que se halla en Madrid dando cuenta de la entrega del homenaje al general Vives y gestiones sobre adquisición de local para Instituto, aumento de escuelas de 1.ª enseñanza, casa de Correos e Hilo telegráfico para esta ciudad.

El Sr. Segura formula un ruego sobre arbitrios y otro sobre bomberos y el Sr. Gómez González formula otro ruego también sobre bomberos, con lo cual se terminó la Sesión.

Los Exploradores de España

Excursión p.º el día 16

La excursión del Domingo próximo se realizará como sigue:

Saldrán los Exploradores a las nueve de su mañana y en la plaza de España se repararán las patrullas del «Zorro» y «Kanguro» para seguir la primera a lo alto del Roflán, de donde regresarán después de un pequeño descanso para reunirse con sus compañeros; y la segunda para emprender su marcha por el camino de la Algameca Grande y polvorines a la fuente del Loro donde se establecerá el campamento. Esta última patrulla realizará prácticas de cocina.

El Jefe de Tropa.

EMILIO BARBA

En tercera plana originales de interés.